Sección de Diversificación Rural
C/ González Tablas 9 – 2º
31005 PAMPLONA
Tfno: 848 426 368 – Fax: 848 426 646

Ayudas para la Implementación de EDLP del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Foral de Navarra 2014-2020

SOLICITUD DE SUBSANACIÓN	**Nº expediente:** TÍTULO:

**** Esta plantilla puede firmarse con certificado electrónico de la FMNT (Certificado electrónico de persona física o de representante del Grupo de Acción Local)*

Revisada la solicitud de presentada al grupo con fecha , le comunicamos que para completar el mismo deberá presentar la documentación o aclaraciones siguientes:

1.

2.

3.

4.

5.

El plazo de subsanación es de **DÍEZ días naturales** contados desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

La presentación de la documentación se realizará en las oficinas del grupo de acción local, quien dará registro a la entrada de la misma mediante sellado.

Le indicamos que si no remite dicha documentación en el plazo establecido, se le tendrá por desistida su petición, procediendo al archivo del expediente.

En , a de de 201

Cargo:
Fdo:
NIF: